



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperá ko'ága guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 07 de febrero de 2018

Nota SNC/SG N° 063 /2018

Señor Contralor:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi calidad de Ordenador de Gastos de la Secretaría Nacional de Cultura dependiente de la Presidencia de la República, designado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 5903 de fecha 9 de setiembre de 2016, a los efectos de solicitar un examen especial a la rendición de cuentas de los gastos incurridos en la Institución desde la fecha de asunción al cargo.

Este pedido se realiza de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1° de la Ley N° 276/94 que establece que la Institución a su digno cargo es el organismo de control de las actividades económicas y financieras del Estado; y, además, teniendo en cuenta las declaraciones realizadas por un funcionario de esta Institución a través de redes sociales denunciando malversaciones de fondos.

La Secretaría Nacional de Cultura de la Presidencia de la República queda a vuestra disposición para ampliar o satisfacer cualquier otra información adicional sobre este tema.

Hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Fernando Griffith
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia
Don José Enrique García Ávalos
Contraloría General de la República
Ciudad

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR N°: 11613	HORA: 13:05
CANTIDAD DE FOJAS: 01-000	
ASUNCIÓN: 07 FEB. 2018	
CARGADO/A: W. Walter Echua MC	

SG/HI
DGG

